



MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**AUTORIZA O. C. 3650-298-SE15
TALONARIOS GUIAS DE ENTREGA-DAEM 2015
BODEGA DAEM
ADQUISICIÓN INFERIOR A 3UTM**

DECRETO ALCALDICIO (DAEM): N° 751.-/

Quilleco, 28 de julio de 2015.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en el Art.8 de la Ley N°19.886 Ley de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11.07.2005, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- b) El decreto Alcaldicio (SEMU) N°436 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015, con acuerdo del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

a) Según solicitud sin número de fecha 10 de julio de 2015 emitida por la Encargada de Bodega, y autorizada por el Director DAEM de la Comuna de Quilleco con fecha 13 de julio, solicitando gestionar la adquisición de 20 talonarios de guías de entrega para el control de la entrega de materiales y /o productos destinados al DAEM y a las Unidades Educativas de la comuna, cuyo gasto será con imputación al Presupuesto DAEM 2015.-

b) Se adjuntan tres cotizaciones para adquisición por un monto inferior a 3UTM.

DECRETO:

1.-**AUTORIZASE:** La Orden de Compra N°3650-298-SE15, inferior a 3 UTM para la adquisición de 20 talonarios de guías de entrega para el control de la entrega de materiales y /o productos destinados al DAEM y a las Unidades Educativas de la comuna, cuyo gasto será con imputación al Presupuesto DAEM 2015, adjudicándose al siguiente Proveedor:

RUT	PROVEEDOR	Monto Total
76.468.386-2	IMPRESOS ACUÑA LIMITADA	\$46.291.-

2.-**IMPUTESE,** el gasto será solventado con cargo al Presupuesto DAEM 2015, al ítem 22.04.001 Material de oficina.-

3.-**PUBLIQUESE,** este decreto en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y
ARCHÍVESE.**



ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL

V° B° MAM / brj

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adm. y Finanzas DAEM
- C.c. Arch. Planif. DAEM
- C.c. arch. Adquisiciones



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE



Quilleco, 28 de julio de 2015.-

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD DE
QUILLECO-DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2015, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la Orden de Compra N°3650-298-SE15, 20 talonarios Guías de Entrega.-

Proveedor

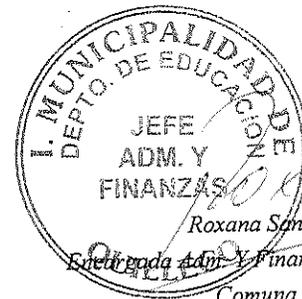
IMPRESOS ACUÑA LIMITADA

RUT: 76.468.386-2

LOS ÁNGELES



Marcelo Albornoz Medel
Director DAEM
Comuna de Quilleco



Roxana Sanzana Lagos
Jefe de Oficina de Administración y Finanzas DAEM
Comuna de Quilleco

Observación: Presupuesto DAEM 2015:

22.04.001 Material de oficina

Monto total \$46.291.- IVA incluido

Departamento de Educación